

# **LA ALTERNANCIA SUJETO INICIAL/VERBO INICIAL Y LA TEORÍA DE LA OPTIMIDAD\***

Rodrigo Gutiérrez Bravo

CIESAS D.F.

Jorge Monforte y Madera

ACADEMIA DE LA LENGUA MAYA

DE YUCATÁN

## 1. INTRODUCCIÓN

Existe un conjunto de lenguas que muestran una alternancia productiva de orden de palabras entre un orden de sujeto inicial (i.e. SVO) y un orden de verbo inicial (i.e. VSO ó VOS). A partir de un conjunto de trabajos recientes sobre el griego moderno se ha concluido que en esta lengua el orden de verbo inicial es el básico y el de sujeto inicial es producto de la topicalización del sujeto. En este artículo, presentamos un análisis alternativo de esta alternancia. Concretamente, proponemos que hay lenguas como el maya yucateco y algunas variantes del español que son lenguas donde el orden no-marcado es SVO, y en las que el orden de verbo inicial se deriva a partir de distinción semántica entre juicios téticos y juicios categóricos.

La distinción tipológica más básica en los estudios de orden de palabras corresponde a la distinción entre lenguas de sujeto inicial (SOV, SVO) y las lenguas de verbo inicial (VSO, VOS). Para muchas lenguas no representa mayor problema determinar a cuál de los tipos

---

\* Los autores queremos manifestar nuestro agradecimiento a la Academia de la Lengua Maya de Yucatán por las facilidades brindadas para la realización de parte del trabajo de campo en el que está basada esta investigación, e igualmente agradecemos la retroalimentación de los participantes del Tercer Encuentro de Teoría de Optimidad (El Colegio de México, diciembre de 2006) y del coloquio de lingüística de la Universidad de California en San Diego (2 de abril de 2007). También agradecemos a Santiago Abam, Lázaro Dzul, Mario Manríquez, Pascual Mukul, Luciano Tah y Ramírez, y Bernardino Yah Cox por su colaboración en las pruebas de elicitación sobre maya yucateco que aquí se reportan, y a Humberto Medina, Eduardo Pat, y Roberto Salazar Perera por su contribución con los textos orales en maya yucateco de los que se extraen algunos ejemplos que presentamos en nuestro trabajo. La investigación que aquí se reporta estuvo financiada en parte por el proyecto SEP-2004-CO1-47613 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Todos los errores que puedan encontrarse son responsabilidad de los autores.

pertenecen. Así, el inglés es la lengua SVO por excelencia, y las lenguas célticas, como el galés, representan el caso prototípico de las lenguas VSO.

(1) The man bought the newspaper.

(2) GALÉS

Gwelodd y bechgyn y draig. (Costa 1998)

*vieron los niños el dragón*

‘Los niños vieron al dragón.’

Sin embargo, hay también lenguas en las que esta distinción tipológica no es tan evidente. Concretamente, éstas son lenguas que muestran una alternancia aparentemente libre entre un orden de sujeto inicial y un orden de verbo inicial.<sup>1</sup> En este tipo de alternancia no se observa ningún tipo de focalización estrecha de alguno de los constituyentes de la oración transitiva.<sup>2</sup> El caso más estudiado es el griego moderno (Alexiadou y Anagnostopoulou (1998) , Costa (2001), Roussou y Tsimpli (2006)), del que presentamos ejemplos en (3) y (4).

#### GRIEGO MODERNO

(3) O Petros pandrefitke tin Ilektra. **SVO**

*Petros desposó Elektra*

‘Petros se casó con Electra.’

(4) pandrefitke o Petros tin Ilektra. **VSO**

*desposó Petros Elektra*

(Alexiadou & Anagnostopoulou 1998:492)

---

<sup>1</sup> Hacemos énfasis en la terminología “aparentemente libre” por cuanto que seguimos a los autores que han propuesto que no existe la alternancia libre (entendida como variación libre) entre distintos órdenes de palabras. Aún cuando una lengua muestre gran libertad en cuanto a los órdenes de palabras que permite, cada orden diferente es producto de condiciones semánticas y pragmáticas diferentes. Véase Costa (1998) y Gutiérrez Bravo (2005). Este es un punto al que regresaremos de manera recurrente en este artículo.

<sup>2</sup> Así, el fenómeno en cuestión debe distinguirse del proceso en el cual una cláusula transitiva puede mostrar un orden de verbo inicial cuando el sujeto está en foco, un fenómeno que se observa, por ejemplo, en italiano y en la mayoría de las variantes del español.

Se ha reportado que existen variantes del español que igualmente muestran esta alternancia SVO/VSO (Contreras (1991), Niño (1993), Alexiadou y Anagnostopoulou (1998), Costa (1998), Costa (2001), Zubizarreta (1998)). Ejemplificamos esto con los datos de (5) y (6), presumiblemente del español venezolano.

- (5) Los hombres cazaron un ciervo.      **SVO**  
 (6) Cazaron los hombres un ciervo.      **VSO**      (Niño (1993))

Este fenómeno no es exclusivo de las lenguas que permiten un orden VSO: la alternancia en cuestión puede también ser una alternancia SVO/VOS como se observa en maya yucateco (Durbin y Ojeda 1978), una lengua maya de Yucatán, México.

#### MAYA YUCATECO

- (7) [le ko'olel-o'] t-u      ts'-aj-ø      [u ma'alob nook']...      **SVO**  
*DEM mujer-CL      ASP-ERG.3      poner-MOD-ABS.3sg      ERG.3 bueno      ropa*  
 '...la mujer se puso su ropa buena...'      (Si'ipil-51)
- (8) Je' bin k-u      la'ach-ik-ø      [u jo'ol] [x-nuk      reyna-o'].      **VOS**  
*ASV CIT      ASP-ERG.3      rasguñar-MOD-ABS.3sg      ERG.3      cabeza FEM-gran      reina-CL*  
 'Y en verdad la gran reina se rascaba la cabeza...'      (Gigante-97)

Una característica peculiar de las lenguas que muestran esta alternancia es que, en marcado contraste con (1) y (2), es particularmente difícil determinar cuál de los dos órdenes es el básico<sup>3</sup> y cuál el derivado: Durbin y Ojeda (1978), Contreras (1991), Ordóñez y Treviño (1999), Alexiadou y Anagnostopoulou (1998), Costa (2001). De ahí que en los últimos años haya habido mucho interés en determinar cuál es el orden básico de estas lenguas y qué consecuencias tiene esto para la teoría sintáctica.

En la siguiente sección, iniciamos la discusión respecto a cuál es el orden no-marcado de estas tres lenguas. Hacemos una breve discusión del caso del griego moderno, una lengua de la

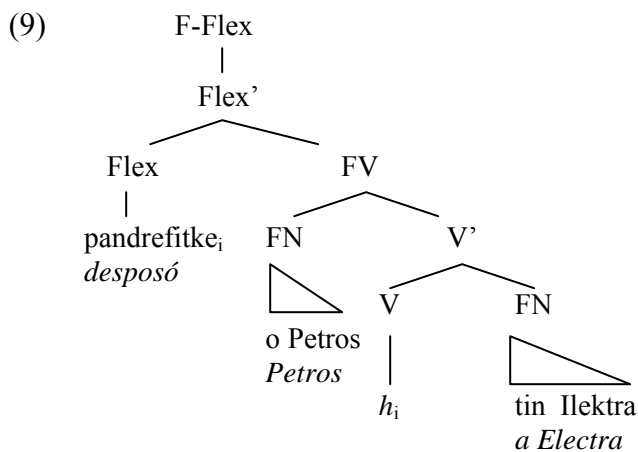
<sup>3</sup> En este artículo, hacemos uso de los términos “orden básico” y “orden no-marcado” como equivalentes.

cual se ha concluido recientemente que es una lengua VSO en la que el orden SVO es producto de la topicalización del sujeto. Pasamos luego al español, y argumentamos que no es posible darle a esta lengua el mismo análisis del griego por cuanto que la evidencia apunta a que el orden básico en español es SVO y no VSO, que es claramente un orden derivado. Concluimos la sección con el maya yucateco, una lengua para la cual no hay consenso en la literatura respecto a si se trata de una lengua VOS ó SVO. Aquí presentamos evidencia de que el orden básico en maya yucateco igualmente es SVO, y por lo mismo, no se le puede dar a esta lengua el mismo análisis que al griego moderno. Pasamos entonces a la tercera sección de este artículo, en la que proponemos que las construcciones de verbo inicial en español y en maya yucateco se derivan de oraciones SVO a partir de distinción semántica entre juicios téticos y juicios categóricos.

## 2. EL ORDEN DE VERBO INICIAL COMO BÁSICO

### 2.1 *El griego moderno*

La mayoría de los estudios contemporáneos sobre el orden en griego moderno concluyen que esta lengua tiene el orden VSO como básico y que el orden SVO de (3) es producto de la topicalización del sujeto (Alexiadou y Anagnostopoulou (1998), Costa (1998), Costa (2001))<sup>4</sup>. A partir de esta conclusión, la alternancia VSO/SVO puede ser explicada con relativa facilidad. Como se ilustra en (9), el orden VSO puede explicarse como resultado de que el verbo se desplaza de su posición de base a la posición de núcleo de Flex (o T), mientras que el sujeto permanece en su posición de base al interior de la FV.



<sup>4</sup> Esta conclusión no está desprovista de controversia, pero no nos es posible abordar esta discusión aquí. Para propósitos de nuestra exposición, asumiremos que los análisis arriba citados son plausibles.

El orden SVO de (3) se toma entonces como el orden derivado. Los estudios arriba citados proponen que es producto de la topicalización del sujeto. Concretamente, cuando el sujeto tiene el rasgo [tópico] porque sus propiedades pragmático-discursivas lo marcan como un tópico oracional, se desplaza como cualquier otro tópico oracional a una posición en la periferia izquierda de la cláusula ([Espec, Flex], [Espec, C] ó [Espec, Top]).

Este análisis puede desarrollarse con especial facilidad en la Teoría de Optimidad. Por una parte, el movimiento de verbo a la posición de núcleo de Flex puede entenderse como resultado de la interacción entre la restricción STAY, y una restricción a la que nos referiremos como MORFO y que definimos en (11).<sup>5</sup>

(10) STAY

No debe haber huellas en la representación sintáctica Grimshaw (1997)

(11) MORFO

Los rasgos morfológicos deben estar asociados con un elemento del léxico.

*Quebrantada cuando hay rasgos asociados sólo con un núcleo nulo ( $Flex^0$ ).*

Cuando la jerarquización de estas restricciones es MORFO » STAY, hay movimiento del verbo de V a Flex (español, portugués, italiano, griego), como en (9). Esto es porque con esta jerarquía es preferible tener una huella en la representación sintáctica que permitir que los rasgos de tiempo y concordancia no estén asociados con un elemento del léxico. Esto se muestra en el tablón de (12). Cuando STAY » MORFO, no hay movimiento del verbo de V a Flex (inglés). Esto se ilustra en el tablón de (13). Este segundo caso no es relevante para nuestra exposición y no volveremos a él en el análisis que sigue a continuación.

---

<sup>5</sup> Proponemos esta restricción MORFO a partir de una noción semejante sugerida en Grimshaw (1997). Obsérvese que no es equivalente a NUCLEO-OBLIGATORIO (OB-HD), en cuanto a que una posición de núcleo completamente vacía no quebranta MORFO pero sí OB-HD.

## (12) Movimiento de V-a-Flex.

	MORFO	STAY
☞ a. [F-FLEX V <sub>i</sub> [FV h <sub>i</sub> ]]		*
b. [F-FLEX ∅ [FV V ]]	*!	

## (13) Ausencia de Movimiento de V-a-Flex.

	STAY	MORFO
a. [F-FLEX V <sub>i</sub> [FV h <sub>i</sub> ]]	*!	
☞ b. [F-FLEX ∅ [FV V ]]		*

Por otra parte, la posición del sujeto relativa a verbo (independientemente de si éste se ha desplazado a Flex<sup>0</sup> o no) es producto de la interacción entre las restricciones STAY y PPA (*EPP*: Principio de Proyección Ampliado, específicamente las definiciones de Grimshaw (1997) y Gutiérrez Bravo (2005), (2007)).

## (14) PPA

El especificador de la frase flexiva más alta debe ocuparse.

Concretamente, cuando PPA » STAY hay movimiento del sujeto a [Espec, Flex], lo cual resulta en una lengua de orden básico de sujeto inicial. Esto se ilustra para el inglés en el tablón de (15).

## (15) Inglés: Movimiento del sujeto a [Espec, Flex].

	PPA	STAY
☞ a. [F-FLEX The man will [FV h <sub>i</sub> buy the newspaper ]]		*
b. [F-FLEX will [FV the man buy the newspaper ]]	*!	

Cuando STAY » PPA, no hay movimiento del sujeto a [Espec, Flex]. Si además en esta lengua tenemos la jerarquización MORFO » STAY, lo que se observa es una lengua de verbo

inicial, pues el verbo se mueve a Flex<sup>0</sup>, pero el sujeto permanece en [Espec, V], como en (9). Este es el análisis del griego moderno que se propone en Costa (2001), y se ilustra en el tablón de (16).

(16) Griego moderno (4): ausencia de movimiento del sujeto a [Espec, Flex].

	MORFO	STAY	PPA
a. [ <sub>F-FLEX</sub> O Petros <sub>i</sub> pandrefitke <sub>j</sub> [ <sub>FV</sub> h <sub>i</sub> h <sub>j</sub> tin Ilektra ]] <i>Petros desposó a Electra</i>		**!	
☞ b. [ <sub>F-FLEX</sub> pandrefitke <sub>j</sub> [ <sub>FV</sub> o Petros h <sub>j</sub> tin Ilektra ]] <b>VSO</b> <i>desposó Petros a Electra</i>		*	*

Ahora bien, en este análisis el orden SVO del griego en (3) es producto de la topicalización del sujeto: el sujeto se desplaza a una posición en la periferia izquierda del verbo solamente cuando tiene las propiedades de un tópico oracional, lo cual queda especificado en el Input. Con esto, el sujeto se vuelve sensible a la restricción TOPICOINICIAL de (17), que requiere que todo tópico oracional se desplace a una posición a la izquierda. El orden SVO en este caso resulta de una jerarquía TOPICOINICIAL » STAY » PPA (véase Costa (1998) y Costa (2001)). Este resultado se muestra en el tablón de (18).

(17) TOPICOINICIAL

Los tópicos aparecen al inicio de la oración. (Costa 1998)

(18) Griego moderno (3): Topicalización del sujeto.

INPUT: El sujeto lleva el rasgo de [tópico].	TOPICO INICIAL	STAY	PPA
☞ a. [[O Petros <sub>i</sub> ] <sub>TOP</sub> pandrefitke <sub>j</sub> [ <sub>FV</sub> h <sub>i</sub> h <sub>j</sub> tin Ilektra ]] <b>SVO</b> <i>Petros desposó a Electra</i>		**	
b. [pandrefitke <sub>j</sub> [ <sub>FV</sub> [o Petros <sub>i</sub> ] <sub>TOP</sub> h <sub>j</sub> tin Ilektra ]] <i>Desposó Petros a Electra</i>	*!	*	*

## 2.2 El caso del español

Como habíamos mencionado con respecto a los datos de (5) y (6), se ha reportado que esta alternancia SVO/VSO se observa también en algunas variantes del español. A partir de la fuente de estos datos consideraremos de aquí en adelante que el español venezolano es una de estas

variantes. La pregunta que abordaremos ahora es si es posible analizar la alternancia en cuestión de la misma manera como se analiza en griego moderno. Aquí argumentamos que no es posible analizar al español de la misma manera, por las siguientes razones.

En primer lugar, un conjunto de trabajos recientes han señalado que la evidencia es muy fuerte de que el orden no-marcado del español es SVO (Goodall (2001), Suñer (2003), Gutiérrez Bravo (2007), Gutiérrez Bravo (2005)). Esto se observa con mayor claridad en variantes del español como el español de México, que no muestran la alternancia en cuestión por cuanto que el orden VSO es sumamente marcado o agramatical cuando la posición preverbal queda vacía.

#### ESPAÑOL DE MEXICO

- (19) ??Compró Juan el periódico.  
 (20) \*?Come Pedro pan.

En segundo lugar, hay variantes en las que SVO y VSO se observan simultáneamente (es decir, **sí** hay alternancia), pero de todas maneras es claro que VSO es un orden derivado (Niño (1993), Zubizarreta (1998)). De manera que el español representa un problema analítico completamente distinto al del griego moderno.<sup>6</sup> Lo que se requiere en español es derivar el orden SVO como no marcado (como en (15)) y después abordar dos problemas. El primero, determinar bajo qué condiciones se da el orden derivado VSO, y el segundo, proporcionar una respuesta de por qué este orden es posible en algunas variantes del español (el español venezolano) pero no en otras (el español de México). Pasamos ahora al caso del maya yucateco, que como habíamos mencionado es una lengua que muestra la alternancia SVO/VOS. Nuestras conclusiones respecto a esta lengua son similares a las del español. Concretamente, concluimos que el maya yucateco es una lengua SVO (de modo que tampoco puede dársele el mismo análisis que al griego moderno), y entonces queda por explicar en qué condiciones se da en esta lengua el orden marcado VOS.

---

<sup>6</sup> Esto concuerda con la conclusión de Roussou y Tsimpli (2006). de que las cláusulas VSO en griego y español no son equivalentes.



## 2.3 *El Maya Yucateco*

### 2.3.1 El maya yucateco como lengua SVO

Desde Durbin y Ojeda (1978) se había identificado que el maya yucateco (de aquí en adelante MY) no es como las demás lenguas mayas, que muestran en su gran mayoría órdenes no-marcados de verbo inicial (véase England (1991) para un estudio detallado). En Durbin y Ojeda (1978) se identifica por primera vez para esta lengua la alternancia “libre” SVO/VOS mencionada en la sección anterior, y a partir de ello estos autores concluyen que el MY tiene dos órdenes básicos. Pese a las detalladas observaciones de Durbin y Ojeda (1978), en esencia todos los trabajos posteriores que hacen referencia al orden no-marcado de esta lengua asumen que se trata de una lengua VOS. En esta sección, presentamos distintos tipos de evidencia de que el orden no marcado del MY es SVO y no VOS, que concluimos se trata de un orden derivado. Antes de presentar esta evidencia, hacemos una breve descripción de la estructura oracional básica del MY y de los distintos tipos de sujetos preverbales que se observan en esta lengua.

Mínimamente, la cláusula transitiva en MY está compuesta por el verbo y un proclítico en referencia cruzada con el sujeto/agente<sup>7</sup>. Típicamente, el proclítico va antecedido por una partícula o verbo auxiliar. El verbo, a su vez, muestra concordancia con el objeto por medio de una serie de sufijos pronominales.<sup>8</sup> Esta estructura mínima se ilustra en (21).

- (21) K-in            w-il-ik-ech.  
       ASP-ERG.1s   EP-ver-MOD-ABS.2s  
       ‘Te veo.’

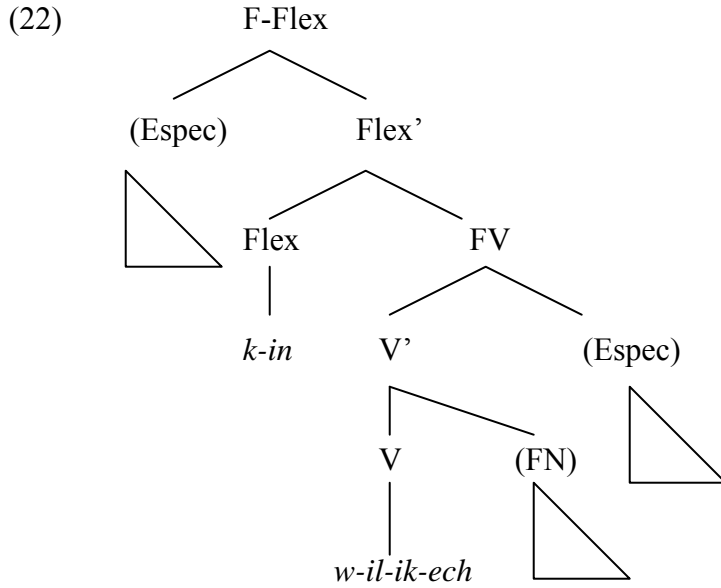
Las frases nominales plenas que corresponden al sujeto y al objeto pueden entonces aparecer a la izquierda o a la derecha de esta estructura mínima, como se describirá en detalle en los

---

<sup>7</sup> En términos de la lingüística maya, este proclítico es el pronombre de la Serie A. Para propósitos de nuestra exposición, de aquí en adelante glosaremos estos elementos pronominales como *pronombres ergativos* (ERG). Aclaremos al lector que esto es sólo una simplificación notacional, por cuanto que (como es bien sabido) el MY muestra ergatividad escindida a partir del aspecto, de modo que los proclíticos de esta serie pronominal no siempre cumplen con una función ergativa.

<sup>8</sup> Los pronombres de la Serie B en la lingüística maya. Glosamos los sufijos de esta serie sistemáticamente como (ABS), aunque igual que en el caso anterior, los argumentos con los que concuerdan estos sufijos no necesariamente tienen la función de absoluto.

párrafos siguientes. Adoptamos entonces el supuesto de que la estructura mínima de (21) se analiza como en (22), donde el verbo principal es el núcleo de la frase verbal y la unidad formada por el clítico pronominal y el elemento aspectual conforman el núcleo de la frase flexión.



Aquí adoptamos el análisis del ts'utujil en Aissen (1999), en cuanto a que los sujetos preverbiales ocupan el especificador de la frase flexión en esta estructura, mientras que los sujetos postverbiales del orden VOS ocupan la posición de especificador de la FV, que se proyecta a la derecha de la frase verbal en numerosas lenguas mayas (véase también Aissen (1996)). De esta manera, las posiciones de frase opcionales en (22) corresponden a las posiciones que pueden ocupar los distintos argumentos del verbo en los ejemplos que se presentan a continuación.

Pasamos ahora a la descripción de los distintos tipos de sujetos preverbiales que se observan en esta lengua. Los trabajos que plantean que el MY es una lengua de verbo inicial todos reconocen que el sujeto transitivo puede aparecer en la posición preverbal. Sin embargo, en estos trabajos se plantea que esto sólo sucede cuando el sujeto funciona como tópico oracional (en cuyo caso típicamente aparece con el clítico de tópico =e'), como en (23), o cuando funciona como foco contrastivo, como en (24). En este último caso, el desplazamiento a la izquierda del sujeto transitivo focalizado trae consigo la presencia de la llamada *Forma de Foco de Agente*

(Bricker (1978)). Esta forma de la cláusula transitiva difiere de la forma canónica de las cláusulas transitivas en la lengua en cuanto a que no muestra el clítico pronominal ergativo ni la partícula de aspecto que típicamente lo antecede<sup>9</sup> (Bricker (1978), Bohnemeyer (2002), Tonhauser (2003), Stiebels (2006)), como en (24).

- (23) Juan-e' t-u ts'on-aj-ø kéeh.  
*Juan-TOP CP-ERG.3s cazar/disparar-MOD-ABS.3s venado*  
 ‘(Respecto a) Juan, cazó (un) venado.’

- (24) Juan il-ik-ech. (Tonhauser 2003: 211)  
*Juan ver-MOD-ABS.2sg*  
 ‘El que te ve es JUAN.’

Sin embargo, esta descripción no es enteramente correcta. Los sujetos preverbiales en MY pueden aparecer sin la marca de tópico y sin la forma de foco de agente, como *leti* ‘él’ en (25) y *máak* ‘alguien’ en (26).

- (25) Leti' t-u ordenar-t-aj-ø ka'a túul saapo u  
*3SG ASP-ERG.3 ordenar-TRNS-MOD-ABS.3sg dos CNUM saapo ERG.3*  
*bi-s-ej-ø.*  
*ir-CAUS-MOD-ABS.3sg*  
 ‘Él ordenó a dos sapos que se la llevaran (una caja).’ (Sapo-1)

- (26) Pero wa máak u y-ojel u ts'ak-ø=e', pues séeb  
*pero si alguien ERG.3 EP-saber ERG.3 curar-ABS.3sg=TOP pues rápido*  
*u ts'a'ak-al.*  
*ERG.3 curar+PAS-MOD*  
 ‘Pero si alguien lo sabe curar, se cura rápido.’ (Sonámbulo-26)

<sup>9</sup> El proclítico de tercera persona *u* y la partícula de aspecto completivo *t-* en (23), respectivamente.

Así pues, en MY se observan tres tipos distintos de sujetos transitivos preverbales, como se muestra en el siguiente cuadro. En los siguientes incisos presentaremos evidencia de que los denominados sujetos “neutros” de este cuadro son sujetos-no marcados (es decir, no son ni tópicos ni focos), lo cual a su vez indica que el orden no-marcado del yucateco es SVO.

(27)

	<b>Marca Morfosintáctica</b>
Sujeto topicalizado	=e'
Sujeto focalizado	<i>Forma Foco Agente</i>
Sujeto “neutro”	Ninguna

Una primera prueba de que el MY es una lengua SVO la constituyen las respuestas a las preguntas “*Así de la nada*” ó de foco oracional. Esta prueba se basa en la observación de que, típicamente, las respuestas a este tipo de preguntas sólo son pragmáticamente afortunadas (*felicitous*) cuando muestran el orden no marcado de la lengua (Contreras 1976). Se pidió a cinco hablantes nativos que enunciaran ellos mismos la pregunta “*Así de la nada*” de (28). Luego, uno de los investigadores les leyó pares de oraciones como (29) y (30) para que los hablantes determinaran cuál de las dos les resultaba una respuesta más natural a la pregunta de (28).<sup>10</sup>

(28) Ba'ax k-u                    y-úuch-ul?  
*qué ASP-ERG.3 EP-suceder-MOD.*  
 ‘¿Qué pasa?’

(29) Le koolnáal-o'    t-u            jats'-aj-ø                    le máak-o'.            **SVO**  
*DM campesino-CL ASP-ERG.3 golpeó-MOD-ABS.3sg DM persona-CL*  
 ‘El campesino golpeó al señor.’

(30) T-u            jats'-aj-ø                    le máak    le koolnáal-o'.<sup>11</sup>            **VOS**  
*ASP-ERG.3 golpeó-MOD-ABS.3sg DM persona DM campesino-CL*  
 ‘Golpeó al señor el campesino.’

<sup>10</sup> El investigador en cuestión es hablante fluido (no nativo) del maya yucateco.

<sup>11</sup> El clítico –o' que acompaña a los argumentos en estos ejemplos es un clítico deíctico que hace referencia a la distancia entre el hablante y el referente de la frase nominal: este clítico en particular tendría como traducción

Los resultados de esta prueba se muestran en (31). En un 80% de las veces, los hablantes consultados prefirieron las oraciones SVO como respuestas a la pregunta “¿*Qué pasa?*”

(31)

<i>Preferencias a Preguntas ‘Así de la nada’</i>		
SVO	8/10	80%
VOS	2/10	20%

Una segunda prueba la constituyen los efectos de definitud. En Gutiérrez Bravo (2006) se observa que el orden no-marcado de una lengua suele no estar sujeto a efectos de definitud. En otras palabras, en el orden no-marcado el que los argumentos del verbo sean definidos o indefinidos no afecta ni la gramaticalidad de la construcción ni la interpretación de la misma. En contraste, no es raro que los órdenes derivados sí estén sujetos a que alguno de los argumentos del verbo sea definido ó indefinido. Esto a su vez es una extensión de la observación original de Keenan (1978) en cuanto a que el orden no marcado es el orden que muestra las menores restricciones en cuanto a los contextos en los que puede aparecer. Ilustramos este efecto en el ts’utujil, una lengua maya que claramente tiene el orden VOS como no-marcado (Dayley 1985). Pese a que el ts’utujil es una lengua VOS, igualmente admite el orden SVO como en (32).

(32) TS’UTUJIL

Ja Taa’ ma t-uu-ya’                      r-paq                      r-xaayii.l  
*el señor no ASP-ERG.3SG-dar    ERG.3-dinero    ERG.3-esposa*

‘El señor no le da dinero a su esposa.’ (Dayley 1985: 314)

Sin embargo, en ts’utujil es claro que este orden SVO es un orden derivado producto de la topicalización del sujeto. Entre otras cosas, se observa que en esta lengua el orden SVO no es posible cuando el sujeto es una FN indefinida (Aissen (1999), como se muestra en (33) y (34).

---

aproximada al español “ese”. El MY no permite la presencia de más de uno de estos clíticos en la posición postverbal, de ahí que en (30) sólo el último argumento va acompañado de este clítico.



En marcado contraste con esto, nuestro estudio muestra que el grado de definitud de los argumentos juega un papel contundente en la interpretación de las oraciones de verbo inicial (*verbo-argumento-argumento* con interpretación esperada VOS). Como parte de la prueba de “elicitación por traducción”, se les presentaron oraciones como (37) a cinco hablantes nativos. En estas oraciones el argumento inmediatamente a la derecha del verbo es una frase nominal definida, mientras que el argumento en la posición final de la cláusula es una frase nominal indefinida.

- (37) Tun           jats’-ik-ø                   le máak    jun túul    koolnáal-o’.  
*DUR+ERG.3 golpear-MOD-ABS.3sg   DMpersona   uno   CNUM campesino-CL*

Como se muestra en (38), en todos los casos, los hablantes interpretaron este tipo de oraciones como VSO, y no como VOS. Es decir en todos los casos, los hablantes interpretaron la frase nominal definida como el sujeto/agente independientemente de su posición relativa al verbo. Esto muestra que el orden *verbo-argumento-argumento* en MY sí está sujeto a efectos de definitud, y por lo mismo, esto apunta a que VOS no es el orden no-marcado de esta lengua.

(38)

<i>Interpretación ejemplos Verbo-Definido-Indefinido</i>		
VOS	0/10	0%
VSO	10/10	100%

Aplicamos una tercera prueba cuyos resultados igualmente confirman los resultados anteriores en cuanto a que el orden no-marcado del MY es SVO y no VOS. Continuando con la metodología de elicitación por traducción, se les presentó a cinco hablantes un conjunto de oraciones con la estructura que se ilustra en (39). En estos casos ambos argumentos del verbo eran FNs definidas, para impedir cualquier interferencia del efecto de definitud arriba mencionado. Un ejemplo concreto de este tipo de construcciones se presenta en (40).

(39) [pronombre interrogativo ó relativo] *verbo-argumento-argumento*

- (40) Tu'ux t-u jats'-aj-ø le máak le koolnáal-o'?
- dónde ASP-ERG.3 golpear-MOD-ABS.3sg DM persona DM campesino-CL*

El propósito de aplicar esta prueba fue corroborar una de las siguientes dos hipótesis. La primera hipótesis parte del supuesto de que el MY es una lengua SVO. Esta hipótesis plantea que, dado que la posición preverbal del sujeto ahora ha sido ocupada por un tercer elemento, esto debe de afectar la interpretación de cuál de las dos frases nominales postverbales corresponde al sujeto/agente y cuál el objeto/paciente, de tal modo que la interpretación de estos ejemplos no sea sistemáticamente VOS. La segunda hipótesis, por lo contrario, parte del supuesto de que el MY es una lengua VOS, y hace una predicción exactamente opuesta a la anterior. Esta segunda hipótesis plantea que la presencia de este tercer elemento en la posición preverbal no debe afectar en nada la interpretación de este tipo de oraciones, puesto que ni la posición canónica del sujeto ni la del objeto están siendo afectadas por la presencia de este tercer elemento en posición preverbal, de manera que la interpretación debe ser sistemáticamente VOS. Ambas hipótesis se basan en la observación de que el MY (como las demás lenguas mayas) es una lengua de estricta marcación de núcleo. Como consecuencia de esto, y ante la ausencia de marcas morfológicas en los argumentos que indiquen cuál es el sujeto/agente y cuál el objeto/paciente,<sup>12</sup> el orden de palabras debe de ser una pista fundamental para determinar estas funciones gramaticales. Los resultados de esta última prueba se presentan en (41).

(41)

<i><b>Interpretación ejemplos FX-Verbo-Definido-Definido</b></i>		
VOS	16/26	61.53%
VSO	10/26	38.46%

Como puede observarse, los porcentajes obtenidos no confirman de manera contundente ninguna de las dos hipótesis (para confirmar la primera se requieren porcentajes cercanos a 50% para cada una de las dos interpretaciones posibles, para confirmar la segunda se requiere un porcentaje cercano al 100% para la interpretación VOS). Sin embargo, consideramos que estos resultados favorecen a la primera hipótesis puesto que los porcentajes obtenidos son cercanos al

<sup>12</sup> O bien contrastes de animacidad, definitud, o prominencia pragmática que resuelvan esta ambigüedad.



50%. En cambio, el porcentaje de interpretación VOS dista considerablemente más del 100% que se espera con la segunda hipótesis. Compárese en este sentido el 61.53% que obtiene la interpretación VOS con el porcentaje que obtiene la interpretación SVO en (36).

En resumen, ninguna de las cuatro pruebas que aplicamos (contextos “así de la nada”, efectos de definitud con el orden *argumento-verbo-argumento*, efectos de definitud con el orden *verbo-argumento-argumento-*, e interpretación de ejemplos *FX-Verbo-Definido-Definido*) apunta a que el orden no-marcado del MY sea VOS. Las dos primeras pruebas, en cambio, apuntan a que el orden no-marcado de esta lengua es SVO, un resultado reflejado en cierta medida por la cuarta prueba. A continuación consideramos además los resultados de otro estudio reciente sobre el orden de palabras en MY y concluimos que estos resultados igualmente apuntan a que el orden no-marcado del MY es SVO y no un orden de verbo inicial.

### 2.3.2 Skopeteas y Verhoeven (2005)

Los resultados obtenidos en nuestro estudio se ven corroborados por un estudio similar reportado en Skopeteas y Verhoeven (2005), a partir de aquí S&V.<sup>13</sup> Aunque S&V parten del supuesto de que el yucateco es una lengua de verbo inicial, nuestra interpretación de los resultados obtenidos por estas autoras apunta, igualmente, a que el yucateco es una lengua SVO y no VOS. Discutimos algunos de estos resultados a continuación.

Igual que en nuestro estudio, S&V presentaron un conjunto de oraciones con orden *verbo-argumento-argumento* para que los hablantes las tradujeran al español. Sin embargo, a diferencia de nuestro estudio, S&V tuvieron que recurrir a cláusulas subordinadas como (42) para realizar su estudio.

(42) Agente V [ V argumento argumento ]

Esto se debió a que, en un estudio piloto los hablantes mostraban gran dificultad en interpretar las oraciones matrices con orden *verbo-argumento-argumento*<sup>14</sup> (además, los hablantes insistían en que dichas oraciones no estaban bien formadas sin uno de los argumentos en la posición preverbal). Dado que no parece razonable pensar que los hablantes tengan

<sup>13</sup> Los autores no teníamos conocimiento del estudio de S&V al momento de realizar nuestra propia investigación.

<sup>14</sup> En este sentido, los resultados de S&V son similares a los nuestros.

problemas en interpretar el orden no-marcado de su propia lengua, la conclusión de S&V de que el MY es una lengua de verbo inicial nos parece equivocada: más bien, esta observación y el diseño mismo de la metodología de S&V deben interpretarse como evidencia de que el MY es una lengua SVO.

En segundo lugar, aún con esta metodología, el experimento de S&V arrojó el siguiente resultado. Como se ha mencionado, se presentaron a los hablantes oraciones como (43), en las que el orden de la cláusula subordinada es *Verbo-Argumento-Argumento*.

- (43) Pedro-e'      t-u              y-a'al-aj-ø              [ k-u  
*Pedro=TOP ASP-ERG.3 EP-decir-MOD-ABS.3sg ASP-ERG.3*  
 kiin-s-ik-ø                      looxnáal chakmóol ].  
*morir-CAUS-MOD-ABS.3sg boxeador puma* (S&V 2005: 10)

El propósito de este experimento era determinar si los hablantes preferían la interpretación *Verbo-Paciente-Agente* (VOS) o bien *Verbo-Agente-Paciente* (VSO). Sin embargo, la interpretación mayoritaria que dieron los hablantes a este tipo de cláusulas no fue ni VOS ('el puma mata al boxeador') ni VSO ('el boxeador mata al puma'). Más bien, cuando los argumentos eran simétricos en cuanto a animacidad, definitud y peso prosódico, la interpretación mayoritaria que dieron los hablantes a estos materiales fue una, en la que (a) el sujeto/agente de la subordinada era el mismo que el sujeto/agente de la cláusula matriz, y (b) consecuentemente, los dos argumentos postverbales se interpretaban como un único argumento compuesto. Concretamente, para el ejemplo de (43), los hablantes mayoritariamente daban interpretaciones como la de (44).

- (44) Pedro<sub>i</sub> dijo [que él<sub>i</sub> mata a un boxeador llamado "Puma"].

Este resultado, enteramente inesperado en el análisis de S&V, es precisamente lo que se espera en nuestro análisis del orden SVO como el orden básico del MY. El pronombre ergativo *u* de la cláusula subordinada en (43) es un pronombre que en este caso corresponde a un sujeto transitivo. Es de esperarse entonces que se interprete en coreferencia con un sujeto transitivo. Pero dado que en la cláusula subordinada de (43) ninguno de los argumentos ocupa la posición

canónica del sujeto (ambos argumentos aparecen después del verbo), el pronombre ergativo queda ligado por el sujeto de la cláusula matriz, que sí ocupa la posición canónica de los sujetos transitivos en esta lengua. En contraste, la peculiar interpretación de (44) no parece tener ninguna explicación satisfactoria en el análisis del MY como una lengua de verbo inicial.

Por último, S&V realizaron un conteo de texto como parte de su estudio sobre el orden en MY. A partir de sus resultados, que reproducimos parcialmente en (45), no queda duda de que SVO es el orden estadísticamente más frecuente en la lengua.

(45)

<b>Orden</b>	<b>No. de oraciones (N=200)</b>	<b>%</b>
<b>SVO</b>	<b>7</b>	<b>4</b>
<b>VOS</b>	<b>1</b>	<b>0.5</b>
<b>VSO</b>	<b>1</b>	<b>0.5</b>

Las autoras no toman en cuenta este resultado por cuanto que consideran que, invariablemente, el orden SVO es producto de la topicalización del sujeto/agente. Pero ahora comparemos los resultados de este conteo con el conteo del mismo fenómeno en tseltal que se hace en Keenan (1978). El tseltal es una lengua cuyo orden no-marcado es indudablemente VOS. Como toda lengua VOS, el tseltal además admite el orden SVO en aquellos casos en los que se topicaliza al sujeto. Sin embargo, las frecuencias de los ordenes VOS y SVO son completamente diferentes en tseltal y en MY. De hecho, como se observa en (46), son semejantemente inversas.

(46)

*Conteo de orden en tseltal: Keenan (1978: 280)*

<b>Orden</b>	<b>No. de oraciones (N=288)</b>	<b>%</b>
<b>SVO</b>	<b>2</b>	<b>0.7</b>
<b>VOS</b>	<b>16</b>	<b>5.55</b>

En resumen, concluimos que los resultados obtenidos en el estudio de S&V igualmente apuntan a que el orden no-marcado del MY es SVO y no un orden de verbo-inicial. Con esto terminamos nuestra discusión sobre el orden no-marcado en esta lengua. Queda entonces determinar en qué condiciones tanto el MY como ciertas variantes del español admiten construcciones de verbo inicial, aún cuando el orden no-marcado de estas lenguas es SVO.

### 3. LA DISTINCIÓN ENTRE JUICIOS TÉTICOS Y CATEGÓRICOS

#### 3.1 Construcciones existenciales

Ahora proponemos que la diferencia entre las construcciones de sujeto inicial y las de verbo inicial que hemos abordado hasta aquí obedecen a la distinción semántica entre juicios categóricos y juicios téticos, respectivamente. Lo que nos lleva a esta conclusión es la observación de Alexiadou y Anagnostopoulou (1998) de que existen lenguas que indudablemente son lenguas de sujeto inicial (las lenguas germánicas) pero que igualmente tienen construcciones semejantes a las construcciones de verbo inicial del español venezolano y el MY. Las construcciones en cuestión son las construcciones llamadas tradicionalmente “existenciales” y que ejemplificamos a continuación.

(47) There is a man waiting in the garden

**exp-VS**

(48) ALEMÁN

Es essen [ einige Mäuse] [ Käse] in der Küche.

**exp-VSO**

*EXPL comen algunos ratones queso en la cocina*

‘Comen algunos ratones queso en la cocina/There are some

mice eating cheese in the kitchen.’

(Bobaljik & Jonas 1996: 209)

(49) ISLANDÉS

Það lasu [ einhverjir stúdentar ] [ bókina].

**exp-VSO**

*EXPL leyeron unos estudiantes el.libro*

‘Unos estudiantes leyeron el libro/Some students read the book.’

(Alexiadou & Anagnostopoulou 1998: 492)

Una diferencia importante es que hay lenguas que sólo permiten construcciones existenciales con verbos intransitivos (inglés, francés). Pero cuando esta diferencia no aplica (como en alemán, islandés, holandés, yiddish, etc.; véase Bobaljik y Jonas (1996) y Alexiadou y Anagnostopoulou (1998)), las construcciones resultantes formalmente son casi idénticas a las construcciones de verbo inicial de (6) y (8), como se observa en Alexiadou y Anagnostopoulou (1998). Lo que las hace distintas es la presencia de un expletivo.<sup>15</sup>

Ahora bien, una de las diferencias semánticas entre las construcciones de (47) y (48), y las correspondientes con sujeto inicial tiene que ver con la oposición entre proposiciones **téticas** y proposiciones **categorías** (véase por ejemplo Kuroda (1972), Aissen (1999), Ladusaw (1994)). Las proposiciones **categorías** establecen una relación de predicación entre un argumento (típicamente el sujeto gramatical) y el resto de proposición. Consisten de dos partes (cf. la oposición tradicional sujeto-predicado), la primera de las cuales es el referente sobre el cual ha de decirse algo (el sujeto lógico). La segunda es la propiedad que se le adscribe a este referente (i.e. lo que se dice sobre éste). Para la discusión que sigue, consideraremos que las construcciones de sujeto inicial pertenecen a este tipo. En contraste con este primer tipo de proposiciones, las proposiciones **téticas** son aquellas que presentan un evento de manera unitaria. El evento se presenta como la simple percepción/aprehensión de la situación, sin resaltar a ninguno de los participantes (y sin establecer la dualidad *tema/predicado* de las proposiciones categorías). Las construcciones existenciales de las lenguas germánicas como (47) son ejemplos típicos de proposiciones téticas, y a partir de aquí consideraremos que lo mismo sucede con las construcciones transitivas de (48) y (49).

A partir de esto, nuestra propuesta es que en todas las lenguas de sujeto inicial que hemos discutido aquí hasta ahora (el español, el maya yucateco y las lenguas germánicas) la distinción entre las construcciones de sujeto inicial y de verbo (o expletivo) inicial obedece a una diferencia en el input con respecto al rasgo [tético]. Propondremos también que en las lenguas de sujeto inicial en las que no se observa esta alternancia (el español de México), esto se debe a que el

---

<sup>15</sup> Estas construcciones son las llamadas TECs (*Transitive Expletive Constructions*, por sus siglas en inglés). Hay aún otras diferencias que operan en estas construcciones y de las que no nos ocuparemos aquí. Por ejemplo, en las lenguas germánicas que permiten construcciones como (48) y (49), el sujeto debe ser una FN indefinida. Véase Bobaljik y Jonas (1996) para mayores detalles.

input no-marcado sin el rasgo [tético] y el input que sí lleva este rasgo se neutralizan ambos en un mismo output SVO.

### 3.2 El análisis en TO

#### 3.2.1 La alternancia sujeto-inicial/verbo inicial

Igual que en el análisis del inglés en (15), derivamos el orden SVO del español como resultado de la jerarquización PPA » STAY. Ilustramos esto en el tablón de (50). En los tabloncillos que siguen nos concentramos en la posición relativa del sujeto con respecto al verbo y por ello no contemplamos las faltas a la restricción STAY que son producto del movimiento del verbo de V a Flex ilustrado en (12).

(50) Español (5).

INPUT: < cazar (x,y), x=los hombres, y=un ciervo >	PPA	STAY
☞ a. [ <sub>F-FLEX</sub> Los hombres <sub>i</sub> cazaron [ <sub>FV</sub> h <sub>i</sub> un ciervo ]] <b>SVO</b>		*
b. [ <sub>F-FLEX</sub> cazaron [ <sub>FV</sub> los hombres un ciervo ]] <b>VSO</b>	*!	

Respecto al MY, aunque su orden básico también es SVO, no parece ser que éste sea un orden SVO necesariamente derivado de la jerarquización PPA » STAY. Por ello, en los tabloncillos donde se presenten datos de esta lengua dejaremos estas dos restricciones sin ordenar, lo cual no afecta al análisis en su conjunto.

Observemos ahora un resultado interesante. Aunque las restricciones PPA y STAY son restricciones enteramente sintácticas, el resultado de la jerarquización PPA » STAY es, automáticamente, la configuración *tema-predicado* que corresponde a las proposiciones categóricas. Así pues, para obtener una proposición tética, proponemos que el input de (50) puede además llevar el rasgo [tético] ([TH]):

(51) INPUT: < [TH] cazar (x,y), x=los hombres, y=un ciervo >

Esto implica que la proposición resultante (el output sintáctico) debe interpretarse como una proposición tética y no como una estructura *tema-predicado* (que hemos visto, es una propiedad típica de las construcciones de sujeto inicial). Para ello, proponemos que la manifestación del

rasgo [TH] en la sintaxis está regulado por la siguiente restricción (originalmente propuesta en Gutiérrez Bravo 2005).

(52) CONDICION TETICA (THET-CON)

Si una proposición tiene el rasgo [tético] en el input, entonces el núcleo flexivo más alto en el output ejerce mando-c asimétrico sobre todos los argumentos del núcleo léxico de la cláusula.

Obsérvese que esta restricción se cumple en una estructura de verbo inicial como la de (9), pues Flex<sup>0</sup> ejerce mando-c asimétrico sobre ambos argumentos del verbo. En contraste, es quebrantada cuando el sujeto ocupa [Espec, Flex] (el orden SVO), pues en este caso Flex<sup>0</sup> no manda-c al sujeto. Debido a esto, THET-CON está necesariamente en conflicto con el PPA, puesto que el PPA es precisamente la restricción que deriva el orden SVO. Así pues, derivaremos la alternancia sujeto inicial/verbo-inicial a partir de la interacción entre estas dos restricciones.

Cuando THET-CON domina al PPA, el requisito de que no haya ningún argumento al que Flex<sup>0</sup> no mande-c, se impone al requisito de que el especificador de la frase flexiva más alta debe llenarse, esto cuando la proposición está especificada como [tética] en el input. Ahora, en contraste con lo que se observa en los orden no-marcado de (50), son los candidatos de verbo inicial los que surgen como ganadores.

(53) Español venezolano [ejemplo (6)].

INPUT: < [TH] cazar (x,y), x=los hombres, y=un ciervo >	THET-CON	PPA	STAY
a. [F-FLEX Los hombres <sub>i</sub> cazaron <sub>j</sub> [FV h <sub>i</sub> un ciervo ]] <b>SVO</b>	*!		*
☞ b. [F-FLEX ____ cazaron [FV los hombres un ciervo ]] <b>VSO</b>		*	

(54) Maya yucateco [ejemplo (8)].

INPUT: < [TH] rascarse (x,y), x=la gran reina, y= su cabeza>	THET-CON	PPA	STAY
a. [F-FLEX x-nuk reynao' k-u [FV la'achik u jo'ol ]] <b>SVO</b> <b>la gran reina se-rascaba su cabeza</b>	*!		*
☞ b. [F-FLEX __ k-u [FV la'achik u jo'ol x-nuk reynao']] <b>VOS</b> <b>se-rascaba su cabeza la gran reina</b>		*	

De esta manera damos cuenta de la alternancia sujeto-inicial/verbo-inicial en las lenguas SVO que la permiten. Este análisis se puede extender igualmente a las lenguas germánicas que permiten construcciones transitivas con expletivos. Como hemos visto, en las lenguas germánicas las construcciones téticas no son construcciones de verbo inicial: más bien están condicionadas a la presencia de un expletivo que ocupa la posición del sujeto. Sin embargo, en nuestro análisis en TO esto no implica que, translingüísticamente, los juicios téticos sean inherentemente distintos de una lengua a otra. Simplemente, esta diferencia es producto de una jerarquización diferente a la que deriva las construcciones de verbo inicial en MY y en español venezolano. Concretamente, para dar cuenta del comportamiento de las lenguas germánicas, debemos apelar a la restricción INTERPRETACIÓN PLENA de Grimshaw (1997).

(55) INTERPRETACIÓN PLENA

Todo elemento del output tiene un correspondiente en el input.

Como se describe en Grimshaw (1997), a esta restricción la quebrantan los expletivos y los verbos de soporte (*dummy auxiliaries*), pues no son elementos que tengan un correspondiente en la representación semántica del input. Ahora bien, en una jerarquía en la que THET-CON y PPA dominan ambas a INTERPRETACIÓN PLENA, el candidato óptimo para un input con el rasgo [tético] es uno en el que Flex<sup>0</sup> ejerce mando-c asimétrico sobre todos los argumentos del verbo, pero en el cual el PPA se satisface por medio de la inserción de un expletivo. Ilustramos esto para el caso de islandés en el tablón de (56).

(56) Islandés [ejemplo (49)]

INPUT: < [TH] leer (x,y), x=unos estudiantes, y= el libro >	PPA	THET- CON	INT- PLENA
a. [ <sub>F-FLEX</sub> einhverjir stúdentar lasu [ <sub>FV</sub> bókina]]. <b>SVO</b>		*!	
b. [ <sub>F-FLEX</sub> lasu [ <sub>FV</sub> einhverjir stúdentar bókina]]. <b>VSO</b>	*!		
☞ c. [ <sub>F-FLEX</sub> Það lasu [ <sub>FV</sub> einhverjir stúdentar bókina]]. <b>Exp-VSO</b>			*

En cambio, la mayoría de las variantes del español INTERPRETACIÓN PLENA se encuentra en el escaño superior de la jerarquía (véase Gutiérrez Bravo 2005, 2007). Esto hace que la falta a



INTERPRETACIÓN PLENA de un candidato como (c) sea fatal cuando se le evalúa contra los demás candidatos, un análisis que podemos aplicar igualmente al maya yucateco. De ahí que no se observen construcciones téticas con expletivos en estas lenguas.

Pasamos ahora al caso del español de México, en donde no se observa la alternancia sujeto inicial/verbo inicial. Como hemos venido comentando hasta aquí, para este caso propondremos que la ausencia de la alternancia es resultado de un proceso de neutralización.

### 3.2.2 El español de México: neutralización a SVO

Como se comentó con anterioridad, hay variantes del español, como el español de México, que no permiten el orden VSO con la posición preverbal vacía (Gutiérrez Bravo 2007, 2005). Los datos en cuestión se repiten a continuación.

(57) ??Compró Juan el periódico.

(58) \*?Come Pedro pan.

La propuesta que hemos desarrollado aquí predice que en efecto debe de haber lenguas de este tipo, debido a que es posible tener una jerarquía opuesta a la de (53), es decir, una jerarquía PPA » THET-CON, STAY (Gutiérrez Bravo 2005). Bajo esta jerarquía, el resultado es una cláusula SVO aún cuando en el input la proposición esté especificada como [TH], ya que es más importante no dejar la posición preverbal vacía que mostrar fidelidad al rasgo que caracteriza a esta proposición como tética. Mostramos esto en el tablón de (59).

(59) Español de México

INPUT: < [TH] comer (x,y), x=Pedro, y=pan >	PPA	THET- CON	STAY
☞ a. [ <sub>F-FLEX</sub> Pedro <sub>i</sub> come [ <sub>FV</sub> h <sub>i</sub> pan ]]. <b>SVO</b>		*	*
b. [ <sub>F-FLEX</sub> come [ <sub>FV</sub> Pedro pan ]]. <b>VSO</b>	*!		

El resultado en este caso es el mismo que el que se observa cuando el input carece del rasgo [TH], como puede verse cuando se comparan los tablonés de (59) y (50). De esta manera, dada la jerarquía del español de México, dos inputs diferentes, <V (x,y) > y < [TH] V (x,y) >, se neutralizan en un mismo output SVO, lo cual explica la ausencia del orden VSO en esta variante.

Observemos ahora un resultado interesante de este análisis. En español de México una restricción sintáctica jerarquizada por encima de la restricción semántica THET-CON trae como resultado el proceso de neutralización arriba descrito. Pero en otros casos un proceso de neutralización similar presumiblemente se observa a partir de la interacción de restricciones puramente sintácticas. Concretamente, en las lenguas de verbo inicial, la jerarquización STAY » PPA (véase (16)) trae como resultado que los dos inputs  $\langle V(x,y) \rangle$  y  $\langle [TH] V(x,y) \rangle$  se neutralizan en un mismo output VSO. De hecho, este resultado se obtiene independientemente de la jerarquización relativa de estas dos restricciones con respecto a THET-CON, de modo que hay tres jerarquías diferentes que producen esta misma neutralización ( $\{THET-CON \gg STAY \gg PPA\}$ ,  $\{STAY \gg THET-CON \gg PPA\}$ , y  $\{STAY \gg PPA \gg THET-CON\}$ ). Mostramos esto para el caso del griego moderno en el tablón de (60), donde el candidato ganador es formalmente idéntico al candidato ganador del tablón de (16), cuyo input carece del rasgo [TH].

(60) Griego Moderno

INPUT: $\langle [TH] \text{ desposar}(x,y), x=\text{Petros}, y=\text{Electra} \rangle$	STAY	PPA	THET-CON
a. $[_{F-FLEX} O \text{ Petros}_i \text{ pandrefitke } [_{FV} h_i \text{ tin Ilektra } ]]$ <b>SVO</b> <i>Petros desposó a Electra</i>	*!		*
☞ b. $[_{F-FLEX} \text{ pandrefitke } [_{FV} o \text{ Petros tin Ilektra } ]]$ <b>VSO</b> <i>desposó Petros a Electra</i>		*	

Es importante señalar que (en contraste con el español de México), esto no implica necesariamente que el griego moderno carezca por completo de juicios téticos.<sup>16</sup> En principio, el análisis permite que la distinción entre una oración no-marcada VSO y una proposición tética tengan outputs distintos: lo que el análisis predice es que esta distinción no será resultado de una modificación del orden de palabras en las lenguas de verbo inicial, pero podría lograrse de otra manera, por ejemplo, a través de la morfología (véase Kuroda (1972) para el caso del japonés). Esta predicción deberá de ser corroborada en una investigación futura.

<sup>16</sup> También es importante señalar que esta parte de nuestro análisis no depende en absoluto de la cuestión aún controversial respecto a si el griego moderno en verdad es una lengua VSO o no. Nuestro análisis y las predicciones que se derivan de él aplican de la misma manera para lenguas que indudablemente son lenguas de verbo inicial, como las lenguas célticas (VSO) o el tseltal (VOS).

#### 4. CONCLUSIONES

En este trabajo, hemos argumentado que español y el maya yucateco difieren del griego en cuanto a que en español el orden VSO, y en maya yucateco el orden VOS, siempre son órdenes derivados. Hemos propuesto que estos órdenes de verbo-inicial son producto de la presencia del rasgo [tético] en la representación semántica en el input. En este análisis, la alternancia sujeto-inicial/verbo-inicial no nos obliga a tomar como el orden no-marcado al orden de verbo inicial. Hemos propuesto que los órdenes de verbo inicial observados en español de Venezuela y en maya yucateco son producto de que los requerimientos de una restricción de orden semántico THET-CON, que es sensible al rasgo [tético] del input, se imponen sobre la restricción que produce el orden SVO como orden no-marcado, concretamente, el PPA. Como cualquier otra restricción, THET-CON es una restricción quebrantable. Por ello, el modelo predice que debe haber lenguas en las que el PPA se imponga sobre THET-CON, de manera que no pueda cumplirse con la configuración sintáctica que requieren las proposiciones téticas. Hemos propuesto que el español de México corresponde precisamente a este caso, y que con ello se explica la ausencia del orden VSO en esta variante del español. Finalmente, hemos propuesto que este último proceso debe caracterizarse en última instancia como un proceso de neutralización. Concretamente, dada la jerarquía de restricciones del español de México, dos inputs distintos,  $\langle V(x,y) \rangle$  y  $\langle [TH] V(x,y) \rangle$  se neutralizan ambos en un mismo output SVO.

#### ABREVIATURAS

ABS	absolutivo	CNUM	clasificador numeral	MOD	modo
ASP	aspecto	DM	demonstrativo	PAS	pasiva
ASV	aseverativo	DUR	durativo	SE	sufijo de estatus
CAUS	causativo	EP	epéntesis	TOP	tópico
CIT	citativo	ERG	ergativo	TRNS	transitivo
CL	clítico	EXPL	expletivo		
CMPL	completivo	FEM	femenino (sexo)		

## REFERENCIAS

- AISSSEN, JUDITH (1996). "Pied-piping, abstract agreement and functional projections in Tzotzil", *Natural Language and Linguistic Theory* 14; 447-491.
- AISSSEN, JUDITH (1999). "External possessor and logical subject in Tz'utujil", en *External Possession*, Eds. Doris L. Payne e Immanuel Barshi. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins; 167-193.
- ALEXIADOU, A., y E. ANAGNOSTOPOULOU (1998). "Parametrizing AGR; Word Order, V-movement and EPP checking", *Natural Language and Linguistic Theory* 16; 491-539.
- BOBALJIK, JONATHAN, y DIANNE JONAS (1996). "Subject positions and the roles of TP", *Linguistic Inquiry* 27; 195-236.
- BOHNEMEYER, JÜRGEN (2002). *The Grammar of Time Reference in Yukatek Maya*. Munich: Lincom Europa.
- BRICKER, VICTORIA (1979). "Wh-questions, relativization and clefting in Yucatec Maya", en *Papers in Mayan Linguistics*, Ed. Laura Martin. Columbia, Missouri: Lucas Brothers; 109-139.
- CONTRERAS, HELES (1976). *A Theory of Word Order with Special Reference to Spanish*. Amsterdam: North Holland.
- CONTRERAS, HELES (1991). "On the position of subjects", en *Perspectives on Phrase Structure: heads and licensing*. Ed. S. Rothstein. San Diego: Academic Press; 63-79.
- COSTA, JOÃO (1998). Word order variation: A constraint-based approach. Tesis de doctorado, University of Leiden.
- COSTA, JOÃO (2001). "The emergence of unmarked word order", en *Optimality-theoretic Syntax*. Eds. G. Legendre, J. Grimshaw y S. Vikner. Cambridge, Mass.: MIT Press; 171-204.
- DAYLEY, JON P. (1985). *Tz'utujil Grammar*. Berkeley: University of California Press.
- DURBIN, M., y F. OJEDA (1978). "Basic word-order in Yucatec Maya", en *Papers in Mayan Linguistics*. Ed. Nora England. Columbia: University of Missouri-Columbia; 69-77.
- ENGLAND, NORA (1991). "Changes in basic word order in Mayan languages", *International Journal of American Linguistics* 57; 446-486.
- GOODALL, GRANT (2001). "The EPP in Spanish", en *Objects and other Subjects*. Eds. William Davies y Stanley Dubinsky. Dordrecht: Kluwer; 193-224.
- GRIMSHAW, JANE (1997). "Projection, heads and optimality", *Linguistic Inquiry* 28; 373-422.

- GUTIÉRREZ BRAVO, RODRIGO (2005). *Structural markedness and syntactic structure: a study of word order and the left-periphery in Mexican Spanish*. Nueva York: Routledge/Taylor and Francis.
- GUTIÉRREZ BRAVO, RODRIGO (2006). "La identificación de los tópicos y los focos", manuscrito, CIESAS-D.F.
- GUTIÉRREZ BRAVO, RODRIGO (2007). "Prominence scales and unmarked word order in Spanish", *Natural Language and Linguistic Theory* 25; 235-270.
- KEENAN, EDWARD (1978). "The syntax of subject-final languages", en *Syntactic Typology*. Ed. Winfred Lehmann. Austin: University of Texas Press; 267-327.
- KURODA, S. YUKI (1972). "The categorical and the thetic judgment", *Foundations of Language* 9; 153-185.
- LADUSAW, WILLIAM (1994). "Thetic and categorical, state and individual, weak and strong", en *Proceedings of the Conference on Semantics and Linguistic Theory 4*. Ithaca, New York: Cornell University; 220-229.
- NIÑO, MARÍA-EUGENIA (1993). "VSO order in Spanish declaratives", ponencia presentada en la 67th Annual Meeting of the LSA, enero 1993.
- ORDÓÑEZ, FRANCISCO y ESTHELA TREVIÑO (1999). "Left dislocated subjects and the Pro-drop parameter", *Lingua* 107; 39-68.
- ROUSSOU, ANNA y IANTHI-MARIA TSIMPLI (2006). "On Greek VSO again!", *Journal of Linguistics* 42; 317-354.
- SKOPETEAS, STAVROS y ELISABETH VERHOEVEN (2005). "Postverbal argument order in Yucatec Maya", manuscrito, Universidad de Potsdam y Universidad de Bremen.
- STIEBELS, BARBARA (2006). "Agent focus in Mayan languages", *Natural Language and Linguistic Theory* 24; 501-570.
- SUÑER, MARGARITA (2003). "The Lexical Preverbal Subject in a Romance Null Subject Language: Where art thou?", en *A Romance Perspective on Language Knowledge and Use*. Eds. R. Nunez-Cedeño, L. López y R. Cameron. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins; 341-357.
- TONHAUSER, JUDITH (2003). "F-constructions in Yucatec Maya", en *The Proceedings of SULA 2*. Eds. Jan Anderssen, Paula Menéndez-Benito y Adam Werle. Amherst: GLSA, University of Massachusetts; 203-223.

ZUBIZARRETA, MARÍA LUISA (1998). *Prosody, Focus and Word Order*. Cambridge, Mass.: MIT Press.